

**TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC- 05 -2021**  
**CCC-TSS-2021-284**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día veintidós (22) de enero del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el **Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo**, Director Jurídico; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información, la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por los observadores, la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; el **Ing. Hector Mota Portes**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones, y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Informe Comité Evaluador Sobre “B” del Proceso por **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0002, para la Solución de tipo “Llave en Mano” de Virtualización de escritorios y trabajo remoto.**
- Informe Comité Evaluador Sobre “A” del Proceso por **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0027, para la para la Adquisición de soporte Nutanix**

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, donde fue presentado el informe Sobre B “Propuesta económica” del Proceso por **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0002, para la Solución de tipo “Llave en Mano” de Virtualización de escritorios y trabajo remoto**, el cual establece lo siguiente:

En fecha 14 de enero del 2021, fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso por Licitación Pública Nacional **TSS-CCC-LPN-2020-0002, para la Solución tipo “Llave en Mano” de Virtualización de escritorios y trabajo remoto**, en el cual se determinó que la empresa Multicomputos SRL, cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califican para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.

#### **EVALUACIÓN**

El día quince (15) de enero del año dos mil veintiunos (2021), a las once y treinta de la mañana (11:30 am) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, representante de la empresa Soluciones Globales, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS.

#### **SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA**

Documento requerido/Empresa	EMPRESA
	<b>Multicomputos SRL</b>
<b>Anexo 1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), con los precios de la oferta en Pesos</b>	Cumple

Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. <b>No subsanable</b>	
<b>Garantía de la Seriedad de la Oferta.</b> Correspondiente a <b>Póliza de Seguros, emitido por una aseguradora con índice de solvencia e índice de liquidez mayor a 1.</b> La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones, debe ser incondicional, irrevocable y renovable. <b>No Subsancionable</b>	General de Seguros
<b>Precio unitario RD\$</b>	RD\$14,906,740.10
<b>Monto garantía RD\$</b>	RD\$190,000.00
<b>Total de la propuesta incluyendo ITBIS RD\$</b>	RD\$17,589,953.31

## EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad cumple/no cumple. La adjudicación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación establecidos.

Item	Cant	Especificaciones Técnicas Mínimas Imprescindibles (Serán evaluadas bajo modalidad de CUMPLE/NO CUMPLE)	EMPRESA		
			Multicomputos SRL		
			Precio unitario	Itbis	Total
1	1	Solución de tipo <b>“Llave en Mano”</b> para virtualización de escritorios, aplicaciones y trabajo remoto	14,906,740.10	2,683,213.22	<b>17,589,953.32</b>

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluadas las propuestas de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-LPN-2020-0002** por cumplir con todos los requisitos y ser el único proponente en participar la empresa **Multicomputos, SRL**. Con un monto de **RD\$17,589,953.32**.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguientes resoluciones:

- **RESOLUCIÓN NO. 1:** Se adjudica a la empresa **Multicomputos SRL**, el proceso por **Licitación Pública Nacional TSS-CCC-LPN-2020-0002**, para la **Solución de tipo “Llave en Mano” de Virtualización de escritorios y trabajo remoto**, por un valor de **RD\$17,589,953.32**, por cumplir con todos los requisitos exigidos.
- **RESOLUCIÓN NO. 2:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **RESOLUCIÓN NO. 3:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, donde fue presentado el informe Sobre A “Propuesta Técnica” del proceso por **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0027**, para la **Adquisición de soporte Nutanix**, el cual establece lo siguiente:

En fecha 29 diciembre del 2020, fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP2020-0027, para la Adquisición de soporte Nutanix. Fue publicado en el portal Transaccional de la DGCP y la página web de la institución.

Manifestaron su interés en participar a través del Portal Transaccional la empresa:

- Multicomputos SRL
- Cecomsa SRL

## OBJETO DE LA COMPRA

El objeto del presente proceso es la contratación de soporte Nutanix.

## DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Hasta el día catorce (14) de enero del año dos mil veintiunos (2021), a las once y treinta horas de la mañana (11:30 am) fueron recibidas las propuestas, presentándose las empresas Multicomputos SRL, en esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de la propuesta técnica en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público, integrantes y observadores y representante de la referida empresa. Las propuestas económicas permanecen en custodia en el portal transaccional hasta la fecha de su apertura.

## Sobres A

Requerimiento	EMPRESAS
	Multicomputos SRL
<b>DOCUMENTACION SOBRE A</b>	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <b>Subsanable</b>	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) <b>Subsanable</b>	Cumple
Documento con detalles y características cotizados (descripción, marca, modelo, número de parte, tiempo de entrega) <b>No subsanable</b>	Cumple
Documento emitido por el fabricante donde se haga constar que el proveedor es representante certificado por la marca como Professional Partner autorizado para proveer implementación y soporte a Nutanix. <b>No Subsanable</b>	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe encontrarse activo, y contar con fecha de última actualización de menos de 2 años. <b>Subsanable</b>	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal <a href="http://tss.gob.do">tss.gob.do</a> sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. <b>Subsanable</b>	Cumple

**No cumple en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente definidos en la Oferta Técnica), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B.**

## EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad cumple/no cumple. La adjudicación se hará a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación establecidos.

**FORMULARIO CUMPLIMIENTO REQUISITOS**

Item	Cant.	Descripción / Especificaciones	EMPRESA
			Multicomputos SRL
1	1	Nutanix Renewal Maintenance Support NX-3060 Serial Number: 19FM6K390237	Cumple
		Fecha Inicio soporte: 12/Diciembre/2020	Cumple
		Fecha termino de soporte: 11/Diciembre/2021	Cumple
Requisito Imprescindible. <b>No subsanable</b>		Representante certificado por la marca como Professional Partner autorizado para proveer implementación y soporte por la marca.	Cumple

**Conclusiones y Recomendaciones**

Luego de las evaluaciones Técnicas y de documentación solicitadas, el Comité de Evaluación del Proceso **TSS-CCC-CP-2020-0027** recomienda la calificación para la apertura del Sobre B contenido de la propuesta económica a la empresa **Multicomputos SRL**, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos por la TSS.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 4:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en el sentido de que califica para la apertura del sobre B, del Proceso **TSS-CCC-CP-2020-0027**, la empresa **Multicomputos SRL**, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos requeridos por la TSS.
- **RESOLUCIÓN NO. 5:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

  
**Henry Sahdalá Dumit**  
 Tesorero de la Seguridad Social  
 Preside



  
**Jose Israel Del Orbe Antonio**  
 Director de Finanzas  
 Miembro

  
**Juan Francisco Vidal Manzanillo**  
 Director Jurídico  
 Miembro

  
**Laura Patricia Hernandez Cabrera**  
 Directora de Planificación y Desarrollo  
 Miembro

  
**Jenniffer Gómez Linares**  
 Responsable de Libre Acceso a la Información Pública  
 Miembro